

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª Miercoles 23 de Julio de 1890 Año VI—Nº 1110

Patricio Redondo
Constructor y afinador de pianos
oficina de la casa GAVEAUX de Paris
Reparaciones garantizadas
sus servicios, calle de San Justo, núm. 48.

La segunda Conferencia Pedagógica

A las once en punto de la mañana comenzó el acto bajo la presidencia de don José Jorge. Ocupó la tribuna el joven maestro Guijuelo, don José Gabriel Galán, que hizo una lectura á un bien escrito trabajo sobre el tema siguiente: Concepto que el maestro debe tener del catecismo de la doctrina cristiana. Método y procedimiento que conviene seguir en la explicación á los niños de las diferentes partes que el comprende.»

Las sociedades—comenzó á decir el señor Galán—necesitan para su existencia no solo leyes que las rijan, sino instituciones que las gobiernen y recursos con que atender á la satisfacción de sus necesidades, sino que necesitan además, para ser verdaderamente civilizadas, profesar creencias religiosas.

El pueblo que no profese la creencia de un Hacedor Supremo, se precipitará en los abismos de la inmoralidad, del desorden, de la confusión y del error.

Prender que las sociedades vivan en sus creencias religiosas es como prender que las plantas se desarrollen sin la savia que las alimenta y que da vida.

La constante aspiración al infinito que el alma siente, no se satisface en nada humano; se llena solamente con la idea de Dios y á este no puede comprenderse sino dentro de la religión cristiana.

Por esta razón los legisladores escandinavos han ordenado siempre que en las escuelas se instruya á los niños en los principios religiosos.

no podía menos de ser así, porque el cómo ha de prescindirse de la enseñanza de la religión en las escuelas, cuando ella solamente es el medio que sirve para contener la desenfrenada corriente de las pasiones humanas?

En la enseñanza de la religión en nuestras escuelas, no cultivar en los niños los sentimientos religiosos es impedir de realizar uno de los fines de

la educación: el que esta sea integral y completa.

La mayor parte de las naciones tienen un código de leyes que regulan los derechos y los deberes de los ciudadanos, las asociaciones todas tienen sus reglamentos y cuando uno de los ciudadanos ó de los asociados no cumple los preceptos allí consignados, entonces es castigado como se merece.

Algo de esto que pasa en los estados y en las asociaciones de todas clases, sucede con la religión católica que tiene una especie de código que determina los santos deberes que debe cumplir el cristiano para adquirir el derecho más alto y más grande de todos los derechos: el derecho de la verdadera y eterna felicidad.

De aquí ha de deducirse el altísimo concepto que al maestro debe merecerle el catecismo, libro cuyo fondo, método y plan merecen las mayores alabanzas.

La misión del maestro en la enseñanza religiosa debe reducirse á dar la explicación sencilla y clara del sentido gramatical y de las frases, sin intentar penetrar en profundidades filosóficas ó en disquisiciones teológicas, antes al contrario, limitándose únicamente al empleo de la forma de enseñanza llamada catequística, una de las comprendidas dentro de la forma interrogativa.

Mas para que la enseñanza religiosa en las escuelas sea como verdaderamente debe ser, se precisa el concurso de los sacerdotes, pues de otro modo quedaria incompleta esa obra grandiosa y sublime de la religión cristiana.

Hé aquí compendiados en los estrechos límites de una revista las principales doctrinas, tan gallarda y elocuentemente expuestas ayer por el señor Galán, quien verdaderamente demostró en el trascurso de su trabajo, que es un joven estudioso y llegará á ser, si continúa la senda emprendida, un orador elocuentísimo.

El señor Galán tuvo necesidad de suspender varias veces la lectura de su disertación, pues los entusiastas aplausos del público le obligaron á ello.

Cuando el señor presidente concedió la palabra á la señorita doña Dolores Barberá y París y ésta se dispuso á formular algunas objeciones en contra de la tesis del señor Galán, la expectación del público fué grandísima, y ciertamente que no vió defraudadas sus esperanzas.

La referida señorita pronunció un profundo y elegante discurso, que fué muy justamente celebrado, y después de las rectificaciones de su compañero, el señor Presidente declaró terminado el acto.

SAUCELLE Y PERAL

Nuestro artículo *Peral en Salamanca* ha sido recibido en la provincia de Salamanca con gran entusiasmo, y, como no podía menos de suceder, no ha sido en Saucelle donde menos se han aquilatado nuestras noticias, las cuales han determinado á las autoridades de aquel pueblo á dirigir al ilustre marino la siguiente carta:

Señor don Isaac Peral.—Madrid.

Saucelle, Julio 19 de 1890.

Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Poseidos del entusiasmo indescriptible que ha despertado en España entera su invento, admiración de propios y extraños, nos dirigimos á usted felicitándole por haber visto coronada la obra que tantos desvelos y torturas le ha costado, como beneficios y días de gloria ha reportado á nuestra querida patria.

Fuere vez sea esta la más humilde de las felicitaciones de que usted haya sido objeto, pero no por eso es la menos entusiasta y sincera, porque tratándose de un genio cuyo origen y cuna de sus padres es la nuestra, participamos del orgullo y satisfacción que á usted legítimamente embargará; y ya que no nos sea dable manifestar nuestro júbilo y admiración por otros medios, en atención á las circunstancias especiales que nos rodean, viviendo en pequeña y aislada villa, elevamos á usted esta expresiva muestra de cariño y aprecio, como autoridades locales y en representación de los ascendientes de sus queridos padres y convecinos.

Al propio tiempo rogamos á usted tenga la dignación de decirnos los nombres y apellidos de sus ascendientes por línea paterna en primero y segundo grado, con objeto de consignar en esta un recuerdo que perpetúe su memoria.

Saludan á usted cordialmente y le dan la más cumplida enhorabuena los que, con tan plausible motivo, se ofrecen suyos afectísimos atentos seguros servidores q. b. s. m.—El al-

calde, *Eustasio Pupareli*.—El juez municipal, *Emiliano Iglesias*.—El párroco, *Vicente Alonso Galván*.—El administrador de aduanas, *Juan de Escobedo*.—El médico titular, *Salvador Rodríguez*.—El jefe del resguardo, *Domingo González*.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Antinógenes, Capitón, Cleónico, Estérracio, Estratónico, Meneo, Vicente y Victor, mártires; Ursicino, obispo; Francisco Solano, franciscano, y santas Aquilina, Cristina, Levina y Niceta, vírgenes y mártires; y Cunegunda y Gerburga, vírgenes y monjas.

Santiago.—Continúa la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Jerónimo Téllez.

QUISICOSAS

—Pero hombre ¿qué diablo de Concha será esa?—me decía ayer un *panolis* que con una carta en la mano estaba pensativo y medio loco; yo no sé qué Concha será esa.

—Pues menos lo sabré yo—le contesté.

—Me escribe Arturo desde San Sebastián y no hace más que hablarme de la Concha....

—¡Ah yá!

—¿Sabes quién es?

—¡Ya lo creo! como que me he revolcado en ella muchas veces; es muy hermosa, chico, magnífica.

Yo decía esto con la mayor naturalidad, mientras ei de la carta, pegado á la pared, me miraba lleno de asombro.

—¡Pero hombre! ¿qué Concha es esa donde te revuelcas?....

—No, no creas que soy yo solo; todo el mundo se revuelca en ella. No tienes más que desnudarte y.... á la Concha.

—¡Y yo que creí que era una chica de grandes excelencias!....

—Pero, pedazo de bárbaro, por no decirte otra cosa; esa Concha es u...a playa que se parece á una concha, igual que tú te pareces al mismo bobo de Coria.

*
**

La mingitoria del Nor-Oeste de nuestra plaza, dicen que huele.

Y del Correo
la reja baja,
también olores
dicen que exhala.
Me felicito
de que en paseo
tengais á pares
los pebeteros.

*
**

Según escribí la anterior *quisicosa*, me
he quemado un dedo con el cigarro.

Ya nunca vuelvo á fumar,
y autorizo á todo el mundo
para, en viéndome fumar,
que me regale un buen puro.

*
**

Los tenientes alcaldes
son interinos
y preside el alcalde
que ha dimitido.
En cambio al manojito
nadie lo muda;
no lo mueve ni el carro
de la basura.

*
**

En una de las sesiones de fuegos artifi-
ciales que tendrán lugar durante la próxi-
ma feria, figuran alcachofas ascensorias,
que como las almas de los justos se su-
ben, se suben y no vuelven.

En otra de las sesiones figurará una
cascada.

Ya he suplicado al Ayuntamiento que
entre esas alcachofas que suben y no
vuelven, vaya la *alcachofa* de la Plaza
Mayor.

Es el *ornato* único que se ha resistido á
mis ataques.

Desde el año ochenta y tres en que se
fundó EL ADELANTO estoy dando empujo-
nes á la tal alcachofa sin haber consegui-
do siquiera ladearla.

Y, es claro; se defiende con aquellas
puntas de un modo . . .

Dos meses tardé en quitar de la plaza
de la Libertad el *perro chico* que se esta-
ba burlando de los héroes de Arapiles.

En seis meses, y con ayuda del señor
Celipe derribé la *escalerilla* de los porta-
les del Pan.

La *Cascada* no hace mucho que cayó á
los golpes de mi piqueta civilizadora.

Solo el manojito se ha resistido aunque
ya tenemos en proyecto su sustitución.

Si como he propuesto lo dedican á fes-
tejo, quedamos al *pelo*.

Manojito, si te subes
por esos mundos de Dios,
irá mi recuerdo en pos
de tí, á través de las nubes.

Si tienes tanta fortuna
como has tenido tesón
quizá llegues á la acción
atractiva de la Luna;

y al caer en su circuito
con tus gallardas puntitas
pensarán los Selenitas
que eres algún aereolito.

Y á pesar de ser tan feo
como te han dicho y dirán
allí te colocarán
en la sala de un museo.

Selenólogos profundos
estudiando tu miseria
verán en tí la materia
componente de otros mundos,

y con su conocimiento
se volverán todos míos,
sin saber que son tus picos
obra de este Ayuntamiento.

.
Dedicame unos instantes
cuando te instales allí

y cuéntame (solo á mí)
si hay en la Luna habitantes.
Y si hay en esas regiones
buen trato, cultura y arte
das á todos de mi parte
muchísimas expresiones.

Diario local y provincial.

Ayer con motivo de hacer un en-
cargó en la caligrafía de don Juan
Soler, tuvimos el gusto de admirar
un trabajo caligráfico digno de la fa-
ma de su autor.

Es el título de hijo adoptivo de Ta-
mames extendido á favor del Duque
de este nombre por acuerdo del
Ayuntamiento de la villa ducal, y
que está destinado á la sala de sesio-
nes.

En la parte superior del cuadro se
vé, entre elegantes adornos, el escudo
de la provincia: luego en caprichosas
letras de tinta azul se lee: «Ayunta-
miento Constitucional de Tamames»
y seguidamente en letra española el
acta de la sesión que en 14 de Junio
último celebró dicho Ayuntamiento,
declarando hijo adoptivo de la villa
al Duque de su nombre.

Al pié del acta se vé el fac-símile
de los concejales y del sello del citado
Ayuntamiento.

La orla, hecha también á pluma, es
dorada, sencilla y elegante.

De todas veras felicitamos al se-
ñor Soler, cuyo crédito como cali-
grafo, no necesita ya de nuestros en-
comios.

Algunos vecinos de la calle de San
Pablo nos ruegan hagamos presente
al excelentísimo Ayuntamiento la ne-
cesidad de prolongar las mangas de
riego hasta la puerta de aquel nombre,
por hacerse irresistible el polvo que
se forma con el excesivo paso de ca-
rruajes y la proximidad de la carre-
tera.

Hemos oido decir que varios comer-
ciantes pagarán á la banda del señor
Basoa para que amenice el paseo de
la Plaza durante la próxima feria, al-
ternando con la banda provincial.

Los objetos comprendidos en los
talones de préstamos del Monte de
Piedad de Salamanca, números 82732
al 83906 de ropas, y 7319 al 7562 de
alhajas que no hayan sido hechos
efectivos ó renovados por los intere-
sados hasta el día 3 de Agosto próxi-
mo, deberán subastarse en el primer
domingo y sucesivos de dicho mes.

Lo que se anuncia al público con-
forme á lo dispuesto en el artículo 30
del Reglamento.

A las once de la mañana de ayer
falleció en esta capital el señor don
Carlos Navarro de Onís, oficial de la
comisión permanente de Pósitos de
esta provincia.

Acompañamos á su desconsolada
familia en su inmenso dolor.

Por renuncia espontánea del que
en propiedad la desempeñaba, se en-
cuentra vacante la Secretaría del Juz-
gado municipal de Navasfrías, sin
otros derechos que los señalados por
arancel; los que deséen obtenerla pre-
sentarán sus solicitudes en el término
de quince días

Precios del mercado en Medina del
Campo.

- Trigo de 37'25 á 37'50 rs. fanega.
- Centeno 25 idem idem.
- Cebada 24 idem idem.
- Algarrobas 18.
- Garbanzos 150, 130, 110, 90.

Colocación especial de relojes de torre
por la casa de Juan Gómez Sebastián, de
Salamanca.

En virtud de los grandes resultados de
los relojes que esta casa tiene colocados
en diferentes pueblos de Castilla, ha sido
de necesidad ponerse de acuerdo con una
principal fábrica del extranjero y hacer
contrato para que todos los relojes se ha-
gan bajo su dirección, según los conoci-
mientos adquiridos por la práctica de 26
años y las numerosas instalaciones que
tiene hechas.

Esta casa puede competir con cuantas
en España se dedican á la colocación de
relojes de torre.

Varios vecinos de la plazuela del
Campillo piensan protestar contra el
plano de alineación de la misma, en
vista de los innumerables perjuicios
que la nueva reforma les ocasionará
en su día.

En la reunión celebrada ayer en
el salón de sesiones del excelentísimo
Ayuntamiento, á la cual asistieron
varios señores concejales, algunos di-
rectores de periódicos y buen número
de representantes de la industria y el
comercio salmantinos, se acordó abrir
una suscripción para ver si es posible
recaudar la suma de dos mil pesetas
con objeto de entregarlas al empresa-
rio de la plaza de toros, para que en
vez de dos sean tres las corridas de la
próxima feria.

El resultado de la suscripción se ha-
rá público, insertando en los periódicos
locales las listas de los comer-
ciantes é industriales que se suscriban
para el indicado fin, y los nombres de
los que no quieran suscribirse.

Por circular de la Administración
de contribuciones de la provincia de
Salamanca de 20 de Junio último, se
concedió á los pueblos de la provin-
cia, el plazo de 25 días para la pre-
sentación de los repartimientos de la
contribución territorial del actual
ejercicio y demás documentos que á
ellos deben acompañarse. Dicho pla-
zo mayor que en años anteriores y
muy suficiente para dar cima al tra-
bajo, no ha bastado sin duda á mu-
chas juntas periciales que están hoy
en descubierto á pesar de haber que-
dado conminadas con las multas de
50 á 500 pesetas que autoriza el ar-
tículo 81 del ramo, con el envío de co-
misionados administrativos para con-
feccionar los trabajos y con el cobro

del primer trimestre de la corpora-
ción morosa.

Por estas razones, el señor Delegado
por decreto de hoy á propuesta de
esta Administración, ha acordado que
los pueblos que el 25 del actual no ha-
yan cumplido tan importante ser-
vicio, queden incursos en la multa
de 50 pesetas que se hará efectiva en
el pago al Estado, al tiempo de
presentar los repartos, sin perjuicio
de adoptar las otras dos medidas con
los pueblos que á propuesta de esta A-
ministración sea oportuno por cir-
cunstancias especiales á contar desde
el día citado.

Lo que se participa á los pueblos in-
teresados á fin de que eviten dichas
medidas coercitivas presentando los
trabajos en el nuevo é improrrogable
plazo.

Una persona bastante conocida en
esta localidad, ha escrito al ilustre
marino señor Peral, recomendándole
las aguas de Somosancho con prefe-
rencia á las de Baños de Montemayo.

Los señores Gobernador civil y Al-
calde de Salamanca, felicitaron ayer
por telégrafo á la Reina Regente con
motivo de su cumpleaños.

A esto exclusivamente fué el señor
Pollo al gobierno civil.

Las comisiones de Consumos y
Obras se reunieron ayer en el Ayun-
tamiento.

Anteanoche á la una de la mañan-
gada fueron curados en la casa de
Socorro dos sujetos que riñeron á la
salida de una casa de mal vivir

Dícese que un título poco adine-
do, que ha permanecido algunos días
en nuestra población, se ha consen-
grado con extraordinario afán á re-
recer las *simpatías* de una distingui-
da señorita de Salamanca; y dícese tam-
bién que el enamorado galán lle-
va para su *huerta* un fruto que expre-
sa en el lenguaje del amor los deseos
de las damas.

¿Será cierto?

Los precios alcanzados últimamen-
te en la villa de Alba por los granos
son los siguientes:

- Trigo, á 34 y 36 reals.
- Cebada, á 29 y 30.
- Centeno, á 24 id.
- Algarrobas, á 16.
- Garbanzos, á 64, 80 y 90 reales.
- Bueyes de labor, uno, 1200 real.
- Novillos de 3 años, id. 1400.
- Cerdos de 6 meses, id. 120.
- Idem de un año, id. 240.
- Carne de vaca, arroba 56 reales.
- Lanas, arroba, 50.
- Aceite, cántaro, 55.
- Pieles de cabrito, una, 5.
- Carbón de encina, arroba, 3.
- Patatas, arroba, 5.
- Vino, cántaro, 16.

ayer a las diez de la mañana tra-
mejorada reyerta un matrimonio
habita en la calle de los Mila-
resultando la mujer con una he-
en la cabeza que le fué curada
Casa de Socorro.

probablemente hoy se anunciarán
vacantes de una plaza de inter-
por de consumos y otra de roma-

por supresión de las plazas han
cedido cesantes el segundo jefe de
colados y el guarda del camino de
Estación.

La ciudad de Bejar continúa sin el
director y los agentes de vigilancia
que, según plantilla, tiene derecho.
Quiere decirnos el señor Goberna-
civil á qué obedece tanto aban-
no en un asunto tan importante?

Sucedidos y ecos de la prensa

Un salvarelojes.—Ha solicitado
privilegio de invención para un apa-
salvarelojes el maestro armero
la academia de arillería don
donado García Pérez. Consiste el
aparato en un botón de metal con dos
pequeños brazos de acero terminados
puntas paralelas y opuestas; adap-
do el mecanismo á la parte superior
reloj y sujeto á la cadena, al tirar
está los bracetes de acero descri-
en un semicírculo, enganchándose
el chateco de modo tal, que á la o
serrarlo completamente, se hace
todo punto imposible extraer el
del bolsillo.

Estadística curiosa.—Un profesor
Berlín, hombre joven y extrava-
nte, y dado además al amor y á la
estadística, ha calculado lo que ha co-
ido y bebido su novia, muchacha
17 años, durante los últimos 15
Sus cálculos arrojan el siguiente re-
sultado: 5 terneras, 14 terneros y ca-
llos, 327 pollos y gallinas, 204 pa-
42 gansos, 1000 otras gallinaeas,
piezas de caza mayor, 160 peces,
120 huevos, 303 cestos de frutas,
kilos de legumbres, 173 quesos,
sacos de harina bajo la forma de
etc., etc., 11 barriles de vino,
100 hectólitros de agua y 300 de
ceveza.

Es probable que despues de estos
cálculos, el joven profesor haya re-
sultado no casarse.

En un examen de Medicina.—El
presidente (en tono algo áspero) al
alumno:—Si usted tuviera un enfermo
poca gravedad, un acatarrado, por
ejemplo, ¿qué tratamiento le aplicaría?
El alumno (que es tartamudo):—
... lee... daría un vaso... de flores
... lee... pondría... un booo-
de agua caliente... á los piés... y
... arroparía paaara que sudara.
El presidente (en tono aun más ás-
pero):—¡No suda!
El alumno (aumentando su tartar-
ramiento):—Doos vasos... deee flooo-
... cordiales..., dooos botijos..., y
... ropa...
El presidente:—¡No suda!!
El alumno (casi sin poder hablar):
... tres vaasos... deee flooores...

coordiales..., treees boootijos... y
maaás ropa...
El presidente:—¡¡¡No suda!!!
El alumno:—Puuues entonces...
see lo traería á usted... aaquí; le...
deeeecia usted... treees veces—¡¡¡No
suda!!!—y... sudaba el quilo.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LO DE MELILLA
Madrid 23.—Según la nota faci-
litada á la prensa en la presiden-
cia del Consejo de ministros, los
sucesos de Melilla reconocen por
causa las rivalidades entre el Bojá
actual y su antecesor.

Se ha ordenado el inmediato re-
greso de un vapor para que en él
vengan noticias detalladas del he-
cho.

En Málaga está preparado un ba-
tallón para marchar inmediata-
mente que fuese necesario.

Se han mandado instrucciones á
nuestro representante en Tanger
para que sin pérdida de tiempo
exija una reparación y pida el
cumplimiento de los tratados.

Las noticias oficiales niegan que
hubiera muertos; sin embargo, la
prensa insiste en que los hubo y
manifiesta temores de que vuelvan
á repetirse las agresiones por par-
te de los moros.

El Gobierno muéstrase tranquilo
respecto á los peñones de Alhuce-
mas y Velez.

DESPEDIDA Á PERAL
Madrid 23.—Próximamente unas
diez mil personas con banderas y
músicas bajaron ayer á la estación
con el fin de despedir á Peral y sus
acompañantes.

El acto resultó una hermosa ma-
nifestación de cariño y simpatía.

LA HUELGA
Madrid 23.—Los obreros de la
fábrica del señor Larios en Málaga
se han declarado en huelga.

Esta en un principio fué pacífica,
pero despues los ánimos se excita-
ron y los obreros apedrearon la fá-
brica. Hubo necesidad de que la
guardia civil disolviera los grupos.

En Cádiz se han declarado tam-
bién en huelga, pidiendo ocho ho-
ras como máximun de trabajo día-
rio, todos los tapiceros.

En Manresa continúa el mismo
estado de cosas que en días ante-
riores.

LA EPIDEMIA
Madrid 23.—Siguen siendo sa-
tisfactorias las noticias que acerca
de ella se reciben en los centros
oficiales. En los pueblos que han
estado infectados empieza á rena-
cer la tranquilidad en vista de que
no han ocurrido nuevas invasiones.

UNA CONFERENCIA
Madrid 23.—Ayer conferencia-
ron el general Martínez Campos y
el ministro de la guerra señor Az-
cárraga.

UNA RECEPCIÓN
Madrid 23.—La recepción dada

por la Regente en la casa del Ayun-
tamiento de San Sebastián, fué bri-
llante.

Concurrieron á ella los elemen-
tos oficiales y casi toda la colonia
veraniega que está en la capital de
Guipúzcoa.—NIETO.

CAFÉ-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimien-
to, MARCELINO CHAPADO, antiguo
cocinero del Café de las Cuatro Estaciones,
tiene el gusto de ofrecer al público sa-
mantino un abundante é inmejorable
surtido de los generos que comprenden
los ramos de pastelería y repostería, como
asimismo gran variedad de los mejores
vinos, licores y cervezas, pescados fres-
cos y mariscos.

Cubiertas á la carta, desde OCHO rea-
les en adelante. Se admiten abonos y se
sirve á domicilio.

Ama de cría para casa de
los padres.
Se desea una con leche fresca. Plaza
de San Juan, número 6, darán razón.

BERZOSA
MÉDICO - HOMEOPATA
Caballero de la Real orden de Carlos III,
Ex-director de Sanidad Marítima
y de Baños minerales, 20 años
de práctica

Tiene su residencia fija en Valla-
dolid; de licándose exclusivamente á el
tratamiento de las enfermedades agü-
das y crónicas por el método homeo-
pático, que tantos prosélitos está con-
siguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfer-
medad por escrito, se remiten los me-
dicamentos convenientes para la cu-
ración por correo. En caso preciso y
premiante se sale en apelación á la
cabecera del enfermo.

Denticina INFALIBLE.—Pre-
guntad á millares de
madres y os dirán que han curado á sus
pequeñuelos en la agüña, que los veían
espirar, y les han salvado con estos pol-
vos prodigiosos. No hay niño que muera
de la dentición si los usa, por mal que
se encuentre; hacen brotar la baba supri-
mida, cortan diarreas que le aniquilan,
les quitan las erupciones de la boca que
les molestan, les arreglan el estómago,
les hace arrojar la flema, impide los ata-
ques de alferécia, y por fin, atiende á to-
dos los accidentes que ocurren en la den-
tición penosa y difícil, brotando fuertes
dentaduras. Caja para seis días, cuesta
12 reales, y se remite por dos más.—Ma-
drid, calle Sacramento y boti. a de Fer-
nández Izquierdo; y al por mayor, plaza
de la villa 4, laboratorio de r. Izquier-
do, Madrid; en todas las boticas y dro-
guerías de España y parti. larmente en
esta capital, en las farmacias y drogue-
rías.—ASEGURARSE que sean legiti-
mos de FERNÁNDEZ, pues hay quien
los imita

Arriendo don Angel Martín
Valle, arriendo 30
huebras de tierra en esta socampana,
y casa para labrador, en el arrabal
de la puerta de Zamora.

SE VENDE la casa número 40
de la calle del Aza-
franal. En el número 1 de la misma da-
rán razón.

Se vende la casa número 30 de
la calle de Zamora.
En la misma darán razón.

CABALLO
SE VENDE
Concejo, nº 12.



ANUNCIO

Debiéndose proceder á la construcción
de diez casillas para guarda, en las líneas
de la compañía de Salamanca á la fronte-
ra de Portugal, se hace saber al público
por medio de este anuncio, para que los
que quieran tomar parte en dicha cons-
trucción, presenten, hasta el día 27 del
actual inclusive, proposiciones dirigidas
en pliego cerrado al señor Ingeniero Di-
rector de las mismas, con arreglo al mo-
delo.

Los pliegos de condiciones y planos,
asi como el modelo para la proposición,
estarán de manifiesto todos los días no
feriados, desde la fecha de este anuncio,
hasta el día 27 del actual y horas de oho
de la mañana á dos de la tarde, en el
servicio de Via y Obras de la compañía
en Salamanca.

Salamanca 19 de Julio de 1890.—El
Jefe del servicio de Via y Obras, Rafael
Arjona.

ALMACEN DE MADERAS
DE
J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios
muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para te-
chos, cal de el Pito, en piedra.**
Los pedidos por vagones y pago
al contado, se hace grandes re-
bajas.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia,
núm. 1, están á la venta los artículos
siguientes: un armario ropero muy
capaz, con cuatro cajones; dos mesas
nogal para despacho; una galería pa-
ra colgaduras; un armario comedor
con cristales; una camilla redonda
con azufrador; un catre antiguo de
hierro muy fuerte para matrimonio;
dos piedras para chocolatero con he-
rramienta completa; una hermosa ar-
ca de nogal para guardar caudales con
tres cerraduras; un escritorio pupitre;
un baul mundo para viajeros de co-
mercio; mesa de noche, nogal.

Se compran y venden toda clase de
muebles, y colchones; se pasa á do-
micilio y se reciben encargos.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda
clase de fiebres palúdicas ó intermiten-
tes se curan infaliblemente con las pil-
doras febrífugo-infalibles de Fernández.
Caja de 40 pildoras para las benignas,
12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rea-
les; y por 2 reales más se remiten por el
correo. Se hacen por fanegas, se venden
por millones de cajas, y las imitaciones
no han podido mermar la ianensa clien-
tela. Expendedores y elaboradores por
mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza
de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo-
Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo),
y venta en las principales boticas de Es-
paña. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 21
Don Luís Siboni, comercio, Bar-
celona.
Don D. H. Manes, del comercio,
Madrid.
Don Manuel Acebedo, comerciante,
Valladolid.
Don Antonio Marais, del comercio,
Valladolid.
Don José Sojo, comercio, Barcelo-
na.
Don Antonio Rodríguez, fondista,
León.
Don P. Barón Molart, del comer-
cio, Antequera.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Di... No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, mo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro **Jarabe sulfo-fénico**.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrijo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios

HERPETISMO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toro, se ha trasladado á la imprenta del señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes de venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Almoneda de muebles por ocho dias Desde el 15 del actual se hace en la calle de las Taboas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende un faetón casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la taboas de San Bernardo.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL
DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Domingo Roche *mar-*
molista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Se vende una casa de nueva construcción en la calle de la Carcel Nueva, núm. 12, con veintidos habitaciones y pozo; renta 43 pesetas mensuales y se dá barata. En la notaria de don Francisco Sánchez Martín y en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 4, darán razón del precio y condiciones.

UNA JOVEN DE 21 AÑOS con el grado de bachiller y maestra superior, desea obtener colocación para educar á dos ó tres niñas. En la administración de este diario informarán.

Se vende la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja, principal y segundo con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. **Se dará arreglada** por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

En la tienda de comestibles de Hdefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Drogueria y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 33, se hacen sellos, mejores que los de goma, en boj y metal y toda clase de grabados.

Y MUY BARATO,

se componen asientos de sillas y sofás.

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de CABEZA y MUELAS.

y por UNA peseta

se matan en una noche todos los ratones de una casa, sin precisar gato y sin oración ni perjuicio.

Se vende el cajón número 9 de la plaza de la Verdura, primera fila de los buhoneros. En el mismo se dará razón.

NUEVA ALMONEDA

En la plazuela de la Reina, número bajo, están á la venta los muebles siguientes:

Un entredos de nogal con tapa de mármol de Italia, un armario-ropero de nogal, una jardinera de nogal, una librería de pino, una consola de nogal, varios mesas de nogal con tocador y pie de ágata y varios colchones y caires.

Se compran y componen toda clase de muebles: se pasa á domicilio á recibir encargos.

Antonio Sáez, plazuela de la Reina, 2, bajo.

Se vende una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á administración de este periódico, donde darán razón.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimos contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo las alteraciones de la metástrofia.

Dirigida por el acreditado **doctor don Benito Avilés** la asistencia facultativa, no deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por el más económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista **P. Ramón**, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros **RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase**. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor-rectivo, y otro por el benéfico e ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pidase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1ª, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

Se vende papel viejo

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona.



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

Se venden carinas muy baratas